

- ✓ *Las CEBAs, CEBEs y CETPROs realizarán el proceso de racionalización paralelamente, debiendo remitir el informe final hasta el día miércoles 31 de mayo a la UGEL. Posteriormente se programará los demás procesos.*

NOTA PARA II.EE. POLIDOCENTE COMPLETO:

- ✓ *Las Instituciones Educativas Observadas en Módulo RAP deberán regularizar hasta el día lunes 15 de mayo.*
- ✓ *Las Instituciones Educativas que no han concluido el proceso de racionalización (RACIONALIZACIÓN GENERADA) deberán regularizar hasta el día lunes 15 de mayo.*
- ✓ *Las Instituciones OMISAS al Módulo RAP deberán regularizar hasta el día martes 16 de mayo, previo oficio de amonestación. Y de persistir la RESISTENCIA se efectuará conforme a Ley N° 27444.*
- ✓ *Las Instituciones Educativas con inconsistencia en Módulo RAP, estar pendiente sobre la respuesta del MINEDU.*

- *Cualquier consulta al Cel. #950058430 y*
- *email: maguinorey@hotmail.es*

LA COMISIÓN – CORA UGEL PUNO





6to. COMUNICADO - CORA UGEL PUNO

CRONOGRAMA FINAL DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2017

UGEL PUNO

<https://racionalizacion.minedu.gob.pe/#/login/> = Para Racionalizar

<http://sigma-capa.minedu.gob.pe/rap/#/login/> = Para capacitación y/o práctica

Se pone en conocimiento a los Señores Directores, miembros de CORAIEs de las Instituciones Educativas Poli docente completo y a los Docentes Declarados Excedentes de las Instituciones Educativas de Polidocente Completo, Polidocente Multigrado y Unidocente de EBR que, la CORA UGEL Puno en cumplimiento a la RSG N° 1825-2014-MINEDU y Cronograma Nacional del Módulo RAP 2017, establece el siguiente CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	FECHA y HORA	RESPONSABLE
Regularización del Módulo RAP por las Instituciones Educativas con dificultades y Problemas del Sistema.	Del 8 al 12 de mayo	CORA – II.EE.
Notificación a los docentes excedentes de II.EE. Unidocentes y Multigrados, vía Página Web de la UGEL y otros medios.	Del 15 al 19 de mayo	CORA - UGEL
Consolidación de Requerimientos y Excedencias – Módulo RAP	Día 22 de mayo	CORA UGEL
Publicación de nómina de docentes excedentes y requerimientos.	Día 23 de mayo	CORA UGEL
Adjudicación de Plazas vía racionalización – ACTO PÚBLICO.	Día 26 de mayo HORA: 9:00 A.M.	CORA UGEL – OFICINA PERSONAL
Informe final del proceso de racionalización 2017.	Día 26 de mayo.	CORA – UGEL OFICINA RACIONALIZACIÓN.
Emisión de Resolución Estructural Oficina de AGI y Nominal Oficina Personal – NEXUS.	Día Lunes 29 de mayo	OFICINA AGI Y OFICINA DE PERSONAL – NEXUS.

NOTA IMPORTANTE:

- ✓ **La RSG. N° 1825-2014-MINEDU, numeral 6.6.3, inc. c) establece que, “El personal docente declarado excedente que no se presente al acto público será reasignado de oficio a una plaza vacante a propuesta de la CORA UGEL..”; por tanto, la CORA UGEL Puno efectuará conforme señala la norma técnica, en la fecha y hora indicada.**